



Instituto Electoral del Estado

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, REALIZADA EL 15 DE JULIO DE 2009.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **doce horas con cuarenta minutos** del día **quince de julio de dos mil nueve**, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

| | |
|--|------------------------------|
| Miguel David Jiménez López Consejero Electoral | Presidente de la Comisión |
| Alicia Olga Lazcano Ponce Consejero Electoral | Secretario de la Comisión |
| José Víctor Rodríguez Serrano Consejero Electoral | Miembro de la Comisión |

Con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa convocada por el Presidente de la Comisión para este día y hora, así mismo en esta sesión participó previa convocatoria e invitación las siguientes personas con su respectivo carácter:-----

| | |
|------------------------------|---|
| José Antonio Bretón Betanzos | Director General |
| Fidencio Aguilar Víquez | Consejero Electoral Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública |
| Verónica Paola Cruz Castillo | Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa |

Una vez verificada la existencia de quórum legal para sesionar en términos del artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprobó el orden del día, procediéndose a su desahogo.-----

Con fundamento en el artículo 15, fracción IV incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y tomando en consideración lo establecido en las fracciones del artículo 106 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como el Programa Operativo Anual de la Dirección Administrativa aprobado por el Consejo General para los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar, se llega a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-001/COPEAD/15-07-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo, la proyección de los recursos que se requieren en el presente año, para dar inicio a las actividades relacionadas al Proceso Electoral 2010, a más tardar el día 27 de los corrientes; asimismo se solicita la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010 de este Instituto y se establece que deberá presentarse a más tardar el 10 de Agosto del presente año. Lo anterior, con la finalidad de estar en posibilidades de presentar ambos proyectos ante los integrantes del Consejo General para su revisión, discusión y aprobación y contar con el tiempo necesario para su gestión ante la Secretaría de Finanzas y Administración, y en virtud de la importancia del presente acuerdo, en este acto la Encargada del Despacho de la mencionada Dirección, presente en esta sesión, se da por notificada.-----

Acuerdo-002/COPEAD/15-07-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo, informe a los miembros de la misma y al Director General del Instituto cual es el procedimiento que lleva a cabo la Dirección a su cargo, para la cotización de los materiales y servicios que adquiere, adquirió o adquirirá este Organismo Electoral, así como los productos y servicios que se cotizan, que criterios se toman para ello, como seleccionan a los proveedores a quienes se les solicitan las cotizaciones, y exponga que procedimiento se utiliza cuando algún área requiere de contrataciones y/o adquisiciones de materiales o servicios muy específicas..-----

Acuerdo-003/COPEAD/15-07-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo, presente a esta comisión y a los miembros del Comité de Adquisiciones el Padrón de Proveedores 2009 actualizado, tal y como lo marca el numeral 25 y 28 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. Cabe mencionar, que debido a que los anteriores años no se ha cumplido en tiempo y forma con la entrega actualizada de dicho

padrón, esta Comisión le recomienda cumpla con los tiempos marcados y no retrasar los procedimientos de adquisiciones establecidos.-----

Acuerdo-004/COPEAD/15-07-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, recomendar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo que vigile los montos a erogarse en las partidas del capítulo 2000 y 3000, como son las de material y útiles de oficina, de alimentación, gastos de representación entre otros, con la finalidad de que se obtengan las mejores condiciones de calidad y precio para el Instituto, durante el próximo Proceso Electoral 2010..-----

Acuerdo-005/COPEAD/15-07-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo que realice un análisis de los recursos que se erogaron en radio y televisión durante 2007, y se recomienda que solicite el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social para realizar dicho análisis, lo anterior con el fin de eliminar dichos gastos en el diseño presupuestal 2010 del Instituto, ya que no corresponde a este organismo la contratación de espacios en esos medios de comunicación.-----

Acuerdo-006/COPEAD/15-07-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Contraloría Interna de este Instituto, determine si la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo ha dado el debido cumplimiento a la información requerida mediante **Acuerdo-005/COPEAD/29-05-09**, asimismo se le solicita a la encargada de la mencionada Dirección que cumpla con la entrega mensual de la información requerida en dicho acuerdo en tiempo y forma.-----

Acuerdo-007/COPEAD/15-07-09.- Una vez que en esta sesión nuevamente se le requirió a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo que dé cumplimiento a los acuerdos que se encuentran pendientes de respuesta, quien a su vez se comprometió a cumplimentarlos el día viernes 17 de julio del presente año, los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitarle dentro de la información que entregará no olvide dar respuesta a lo solicitado mediante **Acuerdo-004/COPEAD/29-05-09**.-----

Acuerdo-008/COPEAD/15-07-09.- A propuesta del Director General los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos recomendar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo que derivado de la existencia de recurso remanente en el mes de junio dentro del capítulo 1000, se reasigne dicho remanente para la contratación de personal eventual durante un mes a partir del 16 de julio del presente, dando prioridad a las áreas que requieren de dicho personal de acuerdo al siguiente orden:-----

| Área | No. de eventuales |
|---|-------------------|
| Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación | 3 |
| Unidad Jurídica | 3 |
| Secretaría General | 1 |
| Coordinación de Informática | 1 |
| TOTAL | 8 |

Y en caso de existir algún remanente en el mes de julio en capítulo 1000 y una vez que se haya cumplido en su totalidad con la contratación antes referida, se solicita que analice la posibilidad de contratar dos trabajadores eventuales para la Dirección a su cargo, dándole prioridad a la contratación de un contador fiscalista para el área de nómina.-----

Acuerdo-009/COPEAD/15-07-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa Lic. Verónica Paola Cruz Castillo, que los recursos designados a los representantes de los partidos acreditados ante este organismo electoral, se realice mediante transferencia electrónica, tal y como lo autorizó la junta ejecutiva mediante acuerdo **IEE/JE-034/08**, y en caso de que existan proveedores que aun no se les pague por este medio, se le recomienda hacerlo a la brevedad.-----

Acuerdo-010/COPEAD/15-07-09.- Se aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo entregue el inventario del almacén, informando que material se dará de baja detallando el estado físico en el que se encuentra.-----

Agotado el orden del día de esta sesión, siendo las **catorce horas** del día **quince de julio de dos mil nueve**, el Presidente de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión.-----

Miguel David Jiménez López
**Consejero Electoral Presidente de
la Comisión.**

Alicia Olga Lazcano Ponce
**Consejera Electoral Secretaria de la
Comisión**

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral Miembro de la Comisión.